

En la Ciudad de Buenos Aires a seis días del mes de Marzo de mil novecientos quince, reunidos en su sala de Acuerdos, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor don Antonio Fernández, y los Señores Ministros Doctores don Mauricio P. Donat y don Dalmacio S. Palacios dijeron:

V que atento lo dispuesto en la Ley de Presupuesto vigente para el corriente año, nombraban Comisario al sub-intendente don Eduardo José Haroqué y ordenanza a don Vicente Anglada, ambos con antigüedad al primero de Enero y con imputación al mes de Enero, Inciso 2º Item 4º Partidas 1º y 3º, respectivamente; y asimiliar a don Emilio Ulizaga con imputación a la Partida 2º del mismo mes, Inciso e Item

Con lo que terminó el acto, ordenando el Tribunal que se comunicase a quienes corresponda, firmando el Señor Presidente y los Señores Ministros por ante mi

A. Fernández

M. S. Palacios

S. Palacio

C. M. Gavaldá

Presidente.